FICHA DE MERCADO

El Mercado de Insumos y Equipos Médicos en Ecuador Diciembre /2016

El Sector de Insumos y Equipos Médicos

La demanda de insumos y equipos médicos en Ecuador presentan una tendencia creciente, la misma que debe ser satisfecha con productos importados. Profesionales médicos capacitados e infraestructura adecuada son requisitos que deben cumplir los centros de salud, clínicas, hospitales y consultorios, para brindar atención de calidad. Pero además de eso, deben contar con los equipos e insumos médicos necesarios que les permitan realizar los procedimientos con las condiciones de seguridad y calidad necesarias en este sector.

- **Principales Países Proveedores**

Ecuador importó en el año 2015, $320,2 millones de dólares en la categoría Insumos y Equipos Médicos. Esta cifra fue superior en 2,3% en relación al período 2014 donde las importaciones totalizaron $313 millones de dólares, tal como indica la Tabla N° 1.

El principal abastecedor en este sector es Estados Unidos que a pesar de haber reducido sus envíos en el año 2015 en un 12% con relación al año 2014, se sigue manteniendo en el liderato de las exportaciones. Los 10 principales abastecedores de insumos y equipos médicos hacia el Ecuador, totalizaron envíos en el año 2015 por $252 millones de dólares.

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES

País de Origen	U$S 2013	%	U$S 2014	%	U$S 2015	%
Estados Unidos	96.378.395	31,40%	109.384.465	34,90%	96.169.552	30,00%
Alemania	45.127.127	14,70%	37.370.152	11,90%	44.064.041	13,80%
China	24.398.845	8,00%	26.646.478	8,50%	40.738.443	12,70%
Brasil	17.593.466	5,70%	14.291.592	4,60%	16.340.567	5,10%
Panamá	15.667.571	5,10%	11.053.436	3,50%	10.272.765	3,20%
Países Bajos (Holanda)	17.766.710	5,80%	11.861.348	3,80%	9.945.449	3,10%
Colombia	11.555.314	3,80%	11.543.154	3,70%	9.747.524	3,00%
Austria	563.621	0,20%	1.131.356	0,40%	8.947.105	2,80%
Bélgica	4.237.576	1,40%	14.088.751	4,50%	8.474.520	2,60%
México	2.117.860	0,70%	7.514.361	2,40%	7.546.256	2,40%
Subtotal	235.406.485	76,80%	244.885.093	78,20%	252.246.222	78,70%
Resto del Mundo	71.152.160	23,20%	68.161.849	21,80%	68.042.151	21,30%
Total importado	306.558.645	100,00%	313.046.942	100,00%	320.288.373	100,00%

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Chile no aparece dentro de los principales abastecedores en este sector, sin embargo en el año 2015, ocupó el lugar número 30 en envíos al Ecuador, con una participación del 0,3%.

- **Exportaciones chilenas**

Las exportaciones chilenas, de acuerdo al Banco Central de Chile, de insumos y equipos médicos hacia el Ecuador en el año 2014 totalizaron $2,7 millones dólares, mientras que para el año 2015 las importaciones disminuyeron un 66,4% al registrar montos por $926 mil dólares.

- **Análisis**

A pesar de la situación económica actual de Ecuador y la restricción en las importaciones debido a la mantención hasta junio del año 2017 del programa de salvaguardas, el monto de importaciones totales de insumos y equipos médicos realizados por el Ecuador en el año 2015 tuvieron un aumento del 2,3% al registrar $320,2 millones de dólares respecto del año 2014. Este aumento en las importaciones se debe exclusivamente al proceso de avance en los programas de inversión en la salud de parte del sector privado y el sector público. El Ministerio de Salud y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), mantienen planes de inversión los que contemplan la construcción de hospitales, mejoramiento de la infraestructura existente y la adquisición de equipos médicos modernos.

Además entre el año 2013 y 2017 se espera completar el "Proyecto de Fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud y Mejoramiento de su Calidad", el mismo que busca financiar obras de infraestructura, proveer de equipamiento a establecimientos de primer nivel y hacer público la gestión interna de cada uno de ellos.

- **Importaciones Ecuatorianas desde Chile.**

Las importaciones ecuatorianas de insumos y equipos médicos desde Chile a nivel general tuvieron un menor desempeño que el efectuado en el año 2014, la disminución fue de un 64, 4%. La razón fundamental por la caída de las importaciones ecuatorianas se deben específicamente a la imposición de salvaguardas efectuadas en marzo del año 2015 por el gobierno ecuatoriano.

Sin embargo y tal como muestra la Tabla N° 2, a pesar del sistema de salvaguardas vigentes hasta el primer semestre del próximo año (junio), se registran compras desde Chile para dos sub-partidas en donde en el año 2014 no se efectuaron importaciones.

Tales productos son: aparatos de electro diagnóstico y aparatos que lleve la propia persona.

Así mismo, a pesar de las restricciones arancelarias se evidencia un incremento en las importaciones del producto: aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia, por lo cual se puede determinar que toda vez, que el proceso de desmantelamiento de las salvaguarda culminen en junio del próximo año, y según el plan de inversiones programado que tiene previsto el Gobierno ejecutar en el área de la salud, las compras internacionales en este sector tenderán a fortalecerse y reactivarse .

Tabla N° 2 Estadísticas de Importación de Ecuador desde Chile
Sector Insumos y Equipos médicos (Cifras en dólares)

Subpartidas	Descripción	PERÍODOS		% PARTICIPACIÓN	
		2014	2015	2014	2015
9021.10	Artículos Y Aparatos De Ortopedia O Para Fracturas	2.035.967	453.717	61%	47%
3006.60	Preparaciones Químicas Anticonceptivas A Base De H	726.570	290.448	22%	30%
9018.39	Los Demás	58.915	67.748	2%	7%
9018.13	Aparatos De Diagnóstico De Visualización Por Resonancia	50.560	65.216	2%	7%
9018.19	Aparatos De Electro diagnóstico, Incl. Los Aparatos	-	56.490	0%	6%
9021.90	Aparatos Que Lleve La Propia Persona .	-	8.842	0%	1%
	Subtotal	2.872.012	942.461	86%	98%
	Resto de Subpartidas	481.482	21.647	14%	2%
	Total Importaciones	3.353.494	964.108	100%	100%
	Fuente: Banco Central de Ecuador				

Tabla N° 3 Estadísticas de Importación ecuatorianas totales de Insumos y Equipos médicos por partida (Cifras en dólares)

Partida	Descripción	2014	%	2015	%
9018	Instrumentos y Aparatos De Medicina, Cirugía.	164.552.601	52,6%	171.953.867	53,7%
9021	Artículos y Aparatos De Ortopedia.	45.239.351	14,5%	44.793.133	14,0%
3006	Preparaciones y Artículos Farmacéuticos	40.629.296	13,0%	39.625.673	12,4%
9022	Aparatos De Rayos X y Aparatos	25.080.934	8,0%	31.383.602	9,8%
9019	Aparatos De Mecanoterapia; Aparatos Para Masajes	19.470.083	6,2%	15.795.163	4,9%
3005	Guatas, Gasas, Vendas y Artículos Análogos	12.733.817	4,1%	12.240.178	3,8%
9020	Los Demás Aparatos Respiratorios y Máscaras	5.340.860	1,7%	4.496.757	1,4%
Total Importado		313.046.942	100%	320.288.373	100%
Fuente: Banco Central de Ecuador					

La Tabla N° 3 da un panorama de la distribución de las importaciones ecuatorianas para este sector, apreciándose una concentración de casi el 54% de éstas para instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, con un monto que bordea los 172 millones de dólares. Hasta el año 2016 en el territorio ecuatoriano se han remodelado y readecuado 381 establecimientos de salud de primer nivel, 851 establecimientos nuevos construidos, 151 establecimientos equipados con un sistema informático para mantener un mayor control de la gestión y 1232 establecimiento de primer nivel dotados con equipamientos biomédico, informático y mobiliario. Cerca de 42,29 millones de personas se beneficiaron de los proyectos en el sector de salud al ser atendidas en las unidades de salud modernizadas en el año 2015.

Oportunidades de los Insumos y Equipos Médicos Chilenos en Ecuador

Ecuador y Chile tienen un Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 65) que ha permitido la desgravación arancelaria para un 97% del universo arancelario de bienes entre ambos países. Para efectos de este estudio, se identificaron 7 subpartidas arancelarias relativas al sector insumos y equipos médicos (ver Tabla N° 4). Los exportadores chilenos, mantienen tanto ventajas competitivas como ventajas comparativas de modo que las oportunidades comerciales se encuentran constituidas esencialmente en atributos como:

- Posición geográfica, debido a que se encuentran en el mismo continente disminuye el costo de la parte logística, la misma que es más rápida y factible.
- Idioma, tanto para los exportadores chilenos como para los importadores ecuatorianos hacer negocios entre ellos se facilita ya que se comunican en el mismo idioma.
- Participación de exportaciones chilenas en el abastecimiento de medicinas, Chile es uno de los principales proveedores de medicinas al mercado ecuatoriano, lo cual favorece y acrecienta las oportunidades de negocios para abrir nuevos canales de comercialización para otra clase de productos en el sector de la salud.

Finalmente hay que tener en consideración al prospectar y tratar de ingresar al mercado ecuatoriano, que se necesita contratar o establecer una alianza estratégica con un socio local que tenga experiencia en los procesos de licitación pública.

Principales ferias especializada para Insumos y Equipos Médicos

EXPOMEDIKA: La Feria de la Salud y la Medicina en Ecuador

La feria se la realiza en la ciudad de Guayaquil en el Centro de Convenciones de Guayaquil. Es un evento dedicado en exclusiva al sector médico del Ecuador y el Mundo, que busca posibilidad de entrar en contacto con muchos más clientes por día, de los que normalmente pueden ser visitados por un vendedor en una jornada regular de trabajo. Además, durante la exhibición se puede entrevistar con aquellos visitantes que estén particularmente interesados en hacer negocios con sus productos. Los sectores involucrados en esta feria son: Farmacia, Medicina, Óptica, Salud y Servicios Médicos.

http://www.expomedika.com/index.php/exponer/plano

Normativas aplicables y requisitos importación Links

Para poder ingresar equipos médicos y dentales al Ecuador, el exportador debe asegurarse de que el producto cuente con Registro Sanitario Nacional. Los requisitos y pasos para la obtención de dicho documento se encuentran definidos en:

http://www.controlsanitario.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/dispositivos-medicos-y-dentales.pdf

Los Reglamentos Técnicos Ecuatorianos que deben ser cumplidos por los insumos y equipos médicos importados son:

- RTE 185: Accesorios y partes de instrumentos y aparatos de medicina. http://www.normalizacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/RTE-185.pdf

- RTE 271: Los demás guantes, mitones y manoplas, de caucho vulcanizado sin endurecer, guantes, mitones y manoplas para cirugía.
  http://www.normalizacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/PRTE-271.pdf

Certificado Primera Parte – RTE

El certificado de Primera Parte es el certificado emitido por el fabricante que declara que el producto a ser exportado cumple con el RTE INEN o las Norma Técnica Oficial Obligatoria equivalente. Dicho documento debe estar debidamente legalizado, por lo que existen varias formas de realizarlo:

- Apostillado
- Legalización diplomática
- Declaración juramentada por parte del importador, el mismo que se hace responsable de que los productos cumplan con los requerimientos exigidos.

El certificado posee un esquema elaborado por INEN que se lo encuentra directamente en la pagina web, el mismo debe tener adjunto lo siguiente:

- Informe de ensayo: Elaborado por el laboratorio del fabricante, garantizando que se cumplan con las normas y reglamento exigido por Ecuador.
- Informe de Rotulado: deberá incluir la información exigida en el RTE correspondiente y una foto para garantizar que el rotulado posea la información requerida.

El certificado debe estar en español, mientras que los informes pueden estar en español o inglés.

Conclusiones

El mercado de insumos y equipos médicos dentro del territorio ecuatoriano tiene una demanda creciente debido a los planes de desarrollo del Estado, en los cuales se encuentra el mejoramiento del servicio de salud nacional. Debido a esto el país importa insumos y equipos médicos para poder cumplir con los objetivos planteados al mejorar y equipar de manera adecuada los centros de salud remodelados y nuevos.

Los productos chilenos en este caso poseen una ventaja sobre otros países al tener un acuerdo firmado con Ecuador que le permite exportar sus productos con arancel cero disminuyendo el costo final de los productos. Adicionalmente el servicio post venta, y garantía en la prestación de asesorías in situ es un elemento de valor agregado con el que el empresario chileno debe adoptar como estrategia de introducción y penetración al mercado de Ecuador.

Finalmente, con el futuro desmantelamiento del sistema de salvaguardas que finalizará en junio del año 2017, se espera que se reactive el flujo de exportaciones en el rubro, insumos y equipos médicos hacia el Ecuador, donde Chile tiene algunos productos donde puede hacer crecer su presencia, imagen y oferta exportable.

Tabla N° 4 Insumos y Equipos Médicos – Partidas Arancelarias incluidas para estudio.

Partida	Descripción
30.05	Guatas, gasas, vendas y artículos análogos (por ejemplo: apósitos, esparadrapos, sinapismos), impregnados o recubiertos de sustancias farmacéuticas o acondicionados para la venta al por menor con fines médicos, quirúrgicos, odontológicos o veterinarios.
30.06	Preparaciones y artículos farmacéuticos a que se refiere la Nota 4 de este Capítulo.
90.18	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales.
90.19	Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de sicotecnia; aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria.
90.20	Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás, excepto las máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovible.
90.21	Artículos y aparatos de ortopedia, incluidas las fajas y vendajes medicoquirúrgicos y las muletas; tablillas, férulas u otros artículos y aparatos para fracturas; artículos y aparatos de prótesis; audífonos y demás aparatos que lleve la propia persona o se le implanten para compensar un defecto o incapacidad.
90.22	Aparatos de rayos X y aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia, tubos de rayos X y demás dispositivos generadores de rayos X, generadores de tensión, consolas de mando, pantallas, mesas, sillones y soportes similares para examen o tratamiento.

Fuente: Banco Central del Ecuador.